Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, viernes, 2 de Agosto de 1889. — N.º 2.425

Programa
DE CERTAMEN INTERNACIONAL
CON OCASION DEL
Cuarto centenario del descubrimiento DE AMÉRICA

Se abre certámen para solemnizar esta gran fiesta con un monumento literario que dure y la recuerde.

La obra premiada será un estudio en prosa, razonado cuadro histórico, donde se estime en lo justo la grandeza del acontecimiento que va á celebrarse.

Desde principios del siglo XVI hasta hoy se ha escrito tanto sobre el asunto, que parece difícil escribir aún algo bueno y nuevo. Acaso en pormenores, acaso en circunstancias de la vida y hechos de Colon, quede un poco que averiguar; pero ya en esta tarea de erudicion y diligencia para allegar y publicar papeles inéditos ó no muy conocidos, se emplea la Real Academia de la Historia.

El libro que se propone para el certámen ha de tener diversa índole. Ha de ser comprensivo y sinóptico; y sin ser oscuro ni seco bastante conciso.

Aunque abundan las historias de América, de viajes y descubrimientos, de la ciencia de la Geografía, y de los establecimientos de los europeos en las más remotas regiones del mundo, no hay libro que exponga como se puede el combinado concurso de las naciones de la Península ibérica, las cuales, desde principios del siglo XV, con firme propósito, con reflexion y tenacidad maravillosas, en cerca de un siglo de inauditos esfuerzos, llevan á cabo la exploracion de vastos continentes é islas, atraviesan mares no surcados antes por nave alguna de pueblo cristiano, y obtienen á porfía el casi completo conocimiento del planeta en qué vivimos.

En esta obra hay creciente interés y manifiesta unidad, la cual, en lo que tiene demás importante, y prescindiendo de los indicios que daban algunos mapas como el catalán de 1375, y de navegaciones semifabulosas como la de Doria y Vivaldi, y de otras más ciertas, aunque aisladas y sin resultados, como la de Ferrer, empieza en 1434, cuando Gil Eannes dobla el cabo Bojador, descubre la Guinea, y disipa el terror que inspiraba el mar tenebroso, y termina en 1522, cuando Elcano llega á Sanlúcar despues de dar la vuelta al mundo.

En toda esta accion entra por poco lo fortuito. La serie progresiva de los descubrimientos geográficos, debidos á persistente premeditacion y no al acaso, se inaugura en Sagres por el Infante don Enrique y por su ilustre piloto Jaime de Mallorca.

Desde entonces hasta que se hacen patentes la forma y magnitud del globo terráqueo, bien pudo jactarse Pedro Núñez de que lo más se obtuvo no yendo á ver si se acertaba, «sino que nuestros mareantes partian muy enseñados y provistos de instrumentos y reglas de Astrología y Geografía, que son las cosas de que los cosmógrafos han de andar apercibidos.»

El punto culminante en el progreso de tan hermosa historia se fija en el dia 12 de Octubre de 1492, cuando Colon fué el primer europeo que puso la planta en las tierras intertropicales del Nuevo Mundo; pero tal hecho, sobre el valor que tiene, considerándole aislado, como efecto de la mera inspiracion individual de un marino y del generoso entusiasmo de la Reina que le protege, cobra valor más alto si se le considera en el conjunto de la accion total y en el desenvolvimiento del propósito de reconocer todo el globo, de extender por él la ley y el nombre de Cristo con la civilizacion de Europa, y de apoderarse del oro, de las especierías y de todas las riquezas de que sólo traía exageradas noticias y muestras costosas el tráfico de venecianos, genoveses y catalanes, quienes las adquirian ellos mismos por medio de los muslimes.

Sin duda que el resorte que movia á los hombres de nuestra Península para tamaña empresa estaba fraguado de cuantos grandes sentimientos, malos y buenos, caben en el corazon: fervor religioso, sed de gloria, ambicion, caridad cristiana, codicia, curiosidad y anhelo de lo desconocido, y, sobre todo, ansia, ya en pleno Renacimiento, de buscar y de hallar aventuras reales que oscureciesen las aventuras fantásticas, vanas y sin finalidad, de los libros de caballerías, y de realizar navegaciones y conquistas que eclipsasen las de griegos y romanos, y cuando fingen ó recuerdan las fábulas y las historias de la antigüedad clásica, resucitada entonces por los eruditos, y por donde quiera divulgada.

Lo que ha de escribirse es el cuadro completo de toda esta empresa, á fin de que se vea con distincion su magnífico significado, sin que por eso mengüe el convencimiento de que los estudios, peregrinaciones y atrevimientos dichosos de Bartolome Díaz, Gama, Alburquerque, Cabral, Balboa, Magallanes, Cortés, Pizarro, Orellana y tantos otros, no deslustrarán la gloria del héroe cuyo Centenario va á celebrarse, sino que la habrán de realzar, mostrando bajo más luminoso aspecto la obra civilizadora en que Portugal pone los cimientos; Castilla, valiéndose de Colon, lo principal y más arduo; y toda España, la coronacion y el remate, salvando por un estrecho el continente americano, atravesando por vez primera un mar más extenso que el Atlántico y circunnavegando el planeta.

El libro, cuyo programa se marca vagamente, ha de contener asimismo, en compendiosa introduccion, noticias de viajes, ideas y adelantamientos geográficos hasta que D. Enrique de Portugal se establece en Sagres; y un epílogo ó conclusion de mayor amplitud, donde se pesen y aquilaten los cambios y mejoras que trajo á la civilizacion del mundo nuestra obra colectiva: en el comercio, en la economía y en la política de los pueblos; en el ancho campo que abrió á la inteligente actividad europea para que se difundiese y dominase; y en la copia de datos, fundadas esperanzas y base más segura que prestó á los estudiosos y á los sabios para entender mejor la naturaleza, penetrar sus misterios y revelar sus leyes.

Lo elevado y vasto del argumento exigen que el libro sea una esmerada obra de arte, no por la riqueza y galas de la diccion, sino por el órden en el plan y por la sobriedad y nitidez en el estilo, cuya nobleza y hermosura han de nacer de lo sencillo de la frase, de la rectitud del juicio y de lo nutrido del pensamiento.

Podrá entrar en el certámen toda obra escrita *ad hoc* en español, en portugués, en inglés, en aleman en francés ó en italiano.

El Tribunal que conceda el premio se compondrá de dos individuos de la Real Academia de la Historia y de un individuo de cada una de las Reales Academias Española, de Ciencias morales y políticas y de Ciencias exactas y naturales, elegidos todos ellos por las Academias mismas.

Formará además parte del Tribunal el Representante diplomático de cada Potencia que, por medio de él, envíe al certámen libro de súbdito suyo, ó bien la persona á quien dicha Potencia designe.

El Tribunal elegirá su Presidente y fallará sobre las obras por mayoría absoluta de votos de los jurados que tomen parte en las votaciones.

Las obras que se presenten al certámen deberán venir decorosamente encuadernadas, en letra legible, en buen papel, sin nombre de autor y señaladas con un lema.

En pliego cerrado, en cuyo sobre se escribirá exteriormente el lema mismo y la primera frase de la obra, pondrá su nombre cada autor y dirá su residencia.

Los pliegos cerrados, correspondientes á las obras que no logren premio, se quemarán públicamente sin abrirse.

Aunque es difícil fijar la extension de cada obra que concurra al certámen, importa indicar que su lectura no debe ser mayor que la contenida en dos tomos de 500 páginas del mismo tamaño y de la misma letra que los de la edicion de las obras completas de Cervantes, hecha por Rivadeneyra en 1863 y 1864.

Sin embargo, como en esto conviene cierta amplitud, si el plan ó el propósito de alguna de las obras lo requiriese, podría añadirse al texto un tomo más de documentos, mapas y otras ilustraciones.

Para que el Jurado tenga tiempo de examinar y fallar, las obras que aspiren al premio se entregarán al señor Secretario de la Real Academia de la Historia antes del 1.º de Enero de 1892.

Habrá un premio de 30.000 pesetas y un accésit de 15.000.

Además de este galardon, cada uno de los autores recibirá 500 ejemplares de la edicion que de su obra premiada habrá de hacerse.

Queda al arbitrio de la Comision del Centenario determinar el número de ejemplares de que la edicion de cada una de las dos obras premiadas habrá de constar, y el empleo de los ejemplares que no se den á los autores.

Estos conservarán la propiedad de sus obras, y podrán reimprimirlas, venderlas y hacerlas traducir en otros idiomas.

La comision, no obstante, tendrá el derecho, si cualquiera de las obras laureadas ó ambas estuviesen escritas en idioma extranjero, de hacerlas traducir y de publicarlas en castellano.

La Comision da á la estampa las precedentes prescripciones para conocimiento del público y gobierno de las personas que en el certámen quieran tomar parte.

Madrid 19 de Junio de 1889.—El Vicepresidente, Duque de Veragua.—Los Secretarios, Juan Valera, Juan F. Riaño.

BUENA LECCION

No hay en el mundo país más monárquico que Inglaterra. Es la monarquía allí institucion tan respetada, que á nadie se le ocurre la idea de que pueda desaparecer. Pero con una condicion: con la de que los reyes dejen en libertad absoluta al Parlamento y al pueblo para que legislen como quieran y dispongan de los destinos del país á su arbitrio.

El poder real está colocado á tan considerable altura que apenas se le ve. Los publicistas le llaman emblema de la patria y símbolo, como si fuese una entidad abstracta é intangible. Rara vez descienden los monarcas de su elevadísima posicion, ni ejercen el voto, ni intervienen en las agitaciones de la vida pública, ni echan el peso de su autoridad en las luchas de los partidos políticos. Limítanse sus funciones á sancionar las leyes, á dar alguna fiesta palatina en la residencia de Buckingham y á presentarse de cuando en cuando ante su pueblo.

La veneracion de los ingleses por sus reyes raya en idolatría. Más unido está aquel pueblo para adorar á la reina que para adorar á Dios. El sentimiento religioso tiene allí multitud de formas, algunas por cierto bien disparatadas: el sentimiento monárquico no tiene más que una.

No se verifica espectáculo público que no termine con una salutacion á la reina. Los espectadores, de pie y descubiertos, dan esta prueba de acatamiento á la institucion indiscutible. Hasta los objetos industriales de ínfimo precio llevan la marca *V R (Victoria Regina)* antepuesta al nombre de quien los hace.

Los gobiernos son de su majestad; las oposiciones de su majestad; los tribunales de su majestad y el buen tiempo de su majestad. Los barcos de guerra no son de la nacion, sino los barcos de la reina, ó como ellos dicen, H. M. S. *(Her Majesty's Ship,)*

Todo cuanto se diga sobre la adhesion de los súbditos británicos á la graciosa soberana es poco. La monarquía y el monarca son objeto de una especie de culto, que nosotros, en estos paises latinos donde es muy vivo el sentimiento de la igualdad, no comprenderemos nunca.

Pero ya lo hemos dicho antes: para que el culto no sufra intermitencias es necesario que la persona del monarca esté en las alturas de la sociedad envuelta entre misterios. Cuando baje de ellas y se mezcla en los negocios ordinarios de la vida, no hay forma de evitar la discusion y de que el nombre augusto sea traido y llevado entre lenguas, y que ocurra con corta diferencia lo que en estos paises donde por fortuna las idolatrías no han llegado á tales extremos de perfeccion.

Recuérdese lo que sucedió hace dos años con ocasion de la fiesta del jubileo. No sabiendo las damas inglesas el modo agasajar á la reina, decidieron abrir una suscricion pública y entregarle íntegro el producto. La suma recaudada llegó á la cifra de dos millones de pesetas. Este fondo, conocido con el nombre de *Ofrenda de las damas*, fué depositado solemnemente en manos de su majestad, y cuando todo el mundo esperaba que sería dedicado, en union de otro de las cajas reales, á una obra piadosa, la agasajada señora se dignó ordenar que se invirtiera hasta el último penique en levantar una estátua que honrase la memoria de su llorado Alberto.

Bueno es advertir que con ésta serán lo menos ciento las estátuas de todos tamaños que se han erigido en Inglaterra conmemorando la vida del egregio príncipe.

La inesperada resolucion de la reina Victoria motivó protestas ruidosas y censuras muy acres. Aquí, en casos semejantes, nuestros monárquicos las hubiesen castigado con mano firme. La prensa satírica se apoderó del asunto y puso en caricatura el hecho, salpimentándolo con frases nada respetuosas.

La persona y el acto de la soberana fueron discutidos. Aquel pueblo, que es muy respetuoso, es tambien muy libre, y calificó como quiso el destino que se daba á la delicada ofrenda.

Hoy, con motivo de las dotaciones de los nietos de la reina, y tambien por

cuestiones de dinero, ha vuelto á salir el nombre de la soberana en las discusiones del Parlamento y de la prensa. Por la primera vez desde hace un siglo se trae y se lleva el nombre del monarca en la Cámara de los Comunes, y se dividen, con ocasion de un acto personal del rey, los partidos políticos. El precedente sería fatal en otro país que no fuera aquel; allí se califica sencillamente de deplorable.

Pretendía la reina que sus nietos, que no tienen consignacion en la lista civil, fueran dotados con sumas independientes de las que están señaladas para los demás individuos de la casa real. Pedia para el príncipe Alberto Víctor 25.000 libras esterlinas anuales, 15.000 para el príncipe Jorge, 3.000 para la princesa Luisa, y otras 3.000 para la princesa Maud, amen de regalos espléndidos para cuando contraigan matrimonio.

El caso era nuevo en la Cámara, porque no hay memoria de una familia reinante compuesta de tan numerosa prole. Pensó el gobierno, al formular la peticion, que el Parlamento le atendería en seguida, pero no fué así. Aquellos diputados, que no ceden á ningunos otros en consideracion á sus reyes, creyeron que los 13.200.000 pesetas que tiene consignados la casa real son mas que suficientes para dotar con esplendidez á los nietos de la soberana, y que, por otra parte, la fortuna de ésta es bastante considerable para que vaya en su auxilio el tesoro de la nacion.

En una palabra; que el pueblo más rico de la tierra, y tambien el más monárquico, se ha negado, por boca de sus representantes en el Parlamento, á acceder á un ruego de la corona que ha parecido excesivo.

No son solamente los radicales los que se han opuesto á la pretension; se han opuesto tambien los liberales casi en masa y muchos conservadores.

Por fin, y como medio de transaccion, se ha llegado á un acuerdo dotando al príncipe de Gales con 36.000 libras más de las que disfruta, para que él las distribuya entre sus hijos en la forma que tenga por conveniente.

No ha querido la Cámara de los Comunes sentar un precedente funesto, y se ha salido con la suya. La peticion de la reina ha sido negada, haciendo saber los representantes del país á la corona que ellos son el pueblo y la opinion, y que no hay poder, ni siquiera el poder real, superior al que ellos ejercen.

Nadie ha regateado allí los sentimientos monárquicos del adversario, ni ha puesto en duda su lealtad y su amor á las instituciones. Ni por casualidad siquiera se ha invocado el nombre de la pátria, ni se ha recurrido á esa série de tópicos insustanciales de que se valdrian para adornar sus discursos en circunstancias análogas los que por acá se llaman servidores fieles del trono.

La persona del rey vive en Inglaterra para la nacion, y la nacion es la que dispone libremente de su voluntad. Sólo á este precio conservan el Parlamento inglés su prestigio y la corona su grandeza.

Las Cámaras, cuando son fuertes y representan la opinion, legislan, fiscalizan y advierten á los reyes, sus defectos, sus ligerezas y sus extravíos.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Por espacio de dos años han estado preguntando los enemigos de la coalicion formada por los boulangeristas y las derechas monárquicas cuál era su programa y cuál su objetivo principal. A las preguntas dirigidas con insistencia, contestaban los periódicos coligados, como Dios les daba á entender, diciendo unos que las cosas irian á parar á la monarquía, otros al imperio y otros á una República representativa, á la cabeza de la cual sería colocado por la voluntad del pueblo el general Boulanger.

Esta diversa manera de apreciar la situacion trajo á los aliados verdaderos disgustos, y estuvo á punto, en varias ocasiones, de dar al traste con la alianza.

Imponíase la necesidad de un plan de conducta y de un fin comun á todos. De lo contrario se corria el riesgo de que el no muy sólido crédito, de la coalicion acabase con la paciencia de los cándidos que han creido en ella.

No habia modo de encontrar la apetecida fórmula de union. Cuando se daba con una que satisfacia á unos quedaban descontentos los otros. Por fin se apeló al recurso del silencio, dejando á las circunstancias que aconsejaran en cada caso lo que convenia hacer.

Pero no contaban los de la coalicion con el ingénio de Paul de Cassagnac, el cual, en su periódico *L' Autorité* publica un programa que tiene la virtud de colmar la medida de los mas ambiciosos.

En este programa no se habla, como en otros, de apelaciones á la fuerza, de sediciones militares, de sorpresas, ni de revoluciones que alarman siempre á las clases conservadoras. Todo queda reducido á un proceso lógico y á una serie de sucesos eslabonados de tal suerte que, conocido el primero, se puede fácilmente predecir el último.

Expongamos en breves frases el programa.

Primera parte. Los coligados acuden en masa á las próximas elecciones de la Cámara, y logran constituir una mayoria, compuesta en proporciones varias, de partidarios de Boulanger, de la monarquía y del imperio.

Entra en lucha esta mayoría con el Senado y con el presidente de la República, originando un conflicto de poderes á cada paso. Prolóngase tal situacion durante ocho, diez ó doce meses. La Cámara se niega á votar los presupuestos, como ordena un artículo constitucional. La disolucion se hace necesaria, para consultar nuevamente al país.

Segunda parte. Las elecciones llevan á la Cámara una mayoría de coligados más numerosa que la anterior. Mr. Carnot se ve obligado á dimitir y ocupa su puesto el general Boulanger: Bajo la presidencia de Boulanger, la República rectifica todos los errores cometidos por los gobiernos parlamentarios.

Tercera parte. Trascurrido algun tiempo, si Francia experimenta la necesidad de cambiar de postura, se procederá á la proclamacion de un monarca.

Como se ve en este programa hay para todos los gustos. Los boulangeristas ocupan el lugar preferente, pues á ellos se les da el poder y la presidencia de la República.

Despues vendrán los monárquicos, y por medio de este turno imaginado por Cassagnac, Francia pasará de unas manos á otras, sin sufrir trastornos y sin experimentar esos momentos de angustia que acompañan á las crisis políticas.

Lo inventado por Cassagnac es de una candidez primitiva. Si se contara para la realizacion de tal engendro con la voluntad de los electores, todo sucederia, punto por punto, segun los anuncios del ingenioso escritor. Ahora sólo falta que el espíritu público favorezca este plan. Es decir, casi nada.

Bajo las apariencias inocentes de este programa de Cassagnac, se oculta un propósito conocido; el de presentar en la futura contienda á todos los enemigos de la República unidos frente á los que sostienen el régimen actual.

En las elecciones de 1885 los correligionarios de Cassagnac fueron bastante hábiles para luchar con el nombre de los conservadores, sin aparentar enemiga alguna contra las instituciones republicanas. Ahora intentan por otros medios conseguir los mismos resultados, diciendo que Boulanger es su hombre, y que irán con el allí donde la voluntad soberana de la nacion los lleve.

En lugar del estado revolucionario y de los periodos de agitacion violenta que antes predicaban, ofrecen ahora Mr. de Cassagnac y sus afines, procedimientos legales y pacíficos, y que «Francia tendrá sin trastornos y sin motines el gobierno que la defensa de su honor y de sus intereses pide.»

Triste situacion la de los partidos que á tan pobres medios recurren.

Los boulangeristas y las derechas no están unidos mas que en el ódio que profesan á las instituciones republicanas y parlamentarias. Sin ese punto, la union se romperia al menor rozamiento.

Buena garantía ofrecen á su país los que agotan el ingenio para disimular sus discordias.

SIETE DIAS EN UN POZO

En el término municipal de Itzán (provincia de Málaga) ha ocurrido un hecho extraordinario.

Un zagal de doce años de edad, que estaba al cuidado de un hato de ovejas y cabras, desapareció en uno de los dias de la anterior semana, sin que nadie acertase á dar con su paradero, ni dejase rastro alguno que indicase que habia sido de su persona.

La primera noticia que se tuvo de su desaparicion misteriosa, fué que el ganado que estaba bajo su vigilancia se diseminó por aquellos campos, echando de menos al jóven pastor encargado de conducirlo al aprisco.

Desde este momento empezaron las pesquisas; pero todo fué inútil, hasta el punto de que se perdiera toda esperanza.

Unos siete días transcurrieron cuando la noticia llegó á conocimiento del sargento de la guardia civil D. Segundino Alvarez y Alvarez, que acompañado de los guardias á sus órdenes y de algunas personas conocedoras del terreno, quiso practicar nuevas pesquisas, llevando á cabo una verdadera exploracion.

Como á una legua de distancia encontraron un zurron. Reconocido resultó que habia pertenecido al zagal que se buscaba, segun declaró el hijo del dueño de quien era el ganado. Siguiendo en aquella direccion dirigiéronse á una especie de gruta tenebrosa, donde segun costumbre los zagales de aquella comarca suelen dirigirse á beber agua. En uno de los angulos de la mina hay un pozo cuya profundidad tiene doce metros.

Al acercarse el sargento de la Guardia civil creyó percibir un leve gemido, por lo que aproximándose mucho más á la boca del pozo, gritó con fuerza.

—¿Hay alguien en el fondo?

Una voz desfallecida respondió.

—Sí, sacadme, que me muero. Socorro!

Era la voz del muchacho que se buscaba.

Sin perder tiempo el sargento dispuso que lo amarrasen con una cuerda y bajó así al pozo, acompañado de otro guardia, y entre ambos consiguieron sacar al pastorcillo en sus brazos.

Estaba casi desfallecido y cubierto completamente de lodo.

Una vez arriba refirió como pudo, que al entrar en la mina para beber agua se había caido en el pozo. No podía asegurar cuanto tiempo permaneció allí, pues en el fondo siempre era de noche. Añadió que había oido más de una vez acercarse gente para beber agua, sin que nadie oyese sus voces pidiendo socorro.

Se supone que ha permanecido siete dias en el pozo. Pero acerca de este extremo surge una duda grave.

¿Como ha podido sostenerse sin comer tanto tiempo? Esto es lo que el zagal no ha explicado satisfactoriamente.

Envuelto en mantas y con el mayor cuidado fué conducido por aquellos senderos escabrosos á la casa de sus padres.

El pueblo en masa gritaba con entusiasmo:

—Viva la Guardia civil, viva el benemérito cuerpo.

MAHON

«El Bien Público» de ayer despues de insertar el fallo por el cual se releva á su antiguo director D. Juan C. Parpal, del pago de una multa que le fué impuesta por el Delegado del Gobierno Sr. Lon, añade entre otras cosas:

«El motivo de haberse fallado dicha apelacion por el Juez municipal, y no por el Sr. Juez de instruccion de este partido, como era procedente, es por haberse exhibido este del conocimiento del negocio, en razon á ser íntimo amigo del Sr. Delegado y del Sr. Parpal, como se consigna en uno de los resultandos del fallo expresado.»

La lectura de este párrafo nos trajo anoche á la memoria la polémica que con «El Bien Público» sostuvimos á raiz del nombramiento de D. Pascasio Nogales para Juez municipal de esta ciudad y echando mano á la coleccion del citado periódico leimos en su número correspondiente al dia 11 de Junio del corriente año:

«Por la lista que publicamos en otro lugar de esta misma seccion, verán nuestros lectores que ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo el Lic. D. Pascasio Nogales é Isturiz quien por espacio de muchos años y en distintas ocasiones políticas habia ejercido dicho cargo y lo desempeñaba actualmente.»

Volvimos la hoja y en el número correspondiente al dia 13 del propio mes encontramos el no menos sustancioso párrafo siguiente:

«Nosotros celebramos únicamente la eleccion del Sr. Nogales porque únicamente de él tenemos conocimiento bastante para formar juicio, y porque hemos creido siempre que el cargo de Juez municipal de Mahon es el más importante de la isla, ya que está llamado por la Ley á reemplazar al Juez de primera instancia en ausencias y enfermedades.»

Cerramos el periódico y el sueño que nos rendia por lo avanzado de la hora, no nos dejó apuntar los comentarios que su lectura nos sugirió.

Y lo mejor del caso es que ni esta mañana ni esta tarde se nos ha venido á la memoria ninguno de ellos.

Por lo que hemos creido lo más acertado, dejar que el curioso lector haga los que tenga por conveniente.

Está visto que la agencia *Ruma-Turrexs* de «El Bien Público», se pinta sola para dar caza á las noticias marítimas.

Por ella supimos el otro dia que la Compañía Trasatlántica tenía *dos* vapores con el nombre de «Isla de Panay»: uno, sujeto á tres dias de observacion en Barcelona, y otro, en marcha para el lazareto de Mahon. Anoche se nos descuelga con la nueva de que en Palma hay una empresa de vapores llamada «*La Isla*»: no dice si es de San Balandrán.

No hay duda de que cuando se establezca el semaforo en el cabo Bajolí corresponderá el derecho de ocupar este alto puesto á uno de los flamantes *olivos* de tan telescópica agencia.

Numerosa fué la concurrencia que anoche asistió al paseo de la Esplanada donde como de costumbre estuvo tocando de 9 á 11 la música de Mindanao. Las piezas del programa fueron brillantemente ejecutadas mereciendo los plácemes de los inteligentes; la «Gran batalla de los Castillejos», produjo verdadero entusiasmo arrancando un nutrido y prolongado aplauso que se repitió despues de tocada «La media noche».

Digno de alabanza y aplauso es el deseo que demuestra el jóven director interino de la citada música, el estudioso é inteligente músico de primera D. Manuel Cespon, en hacer oir al público lo más selecto de su repertorio, aplauso que debe hacerse extensivo á los individuos que componen la misma, por lo bien que secundan el empeño del maestro.

A uno y otros nuestros plácemes y el agradecimiento del púbico.

Segun nos dicen de Ciudadela es cosa ya resuelta el viaje de recreo del vapor «Ciudad de Ciudadela» alrededor de la

isla por contar ya con número suficiente de espedicionarios. La espedicion tendrá lugar, si nuestras noticias son exactas, la próxima semana visitando nuestro puerto.

—

En la tarde de ayer un carro que iba escapado por la calle de las Moreras chocó contra uno de los postes que sostienen los faroles del alumbrado público dando con el farol y el poste en tierra. Parece que la causa de todo ello fué el haberse espantado la caballería que tiraba del carro con la infernal gritería que producía un enjambre de chiquillos en la citada calle.

—

Estrañeza suma causó anoche el que á la hora que mas concurrido estaba el paseo de la Esplanada, se permitiera á dos *horizontales* pasear libremente por el mismo sin que ningun agente de policía las molestara en lo más mínimo.

Seria de desear que el hecho no se repitiera.

—

Por el guardia municipal encargado de la vigilancia del mercado se ha decomisado esta mañana una gallina que no reunía condiciones para la venta.

—

A las dos de la madrugada de hoy ha fallecido la simpática señorita D.ª Antonia Reura Vanrell, hermana política de nuestro querido amigo D. Lucas Carreras á quien, lo mismo que á la demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

—

El dia 27 de Julio último existía depositado en el Gabinete central de Telégrafos de Madrid un telegrama procedente de esta ciudad y dirijido á Luisa Socías-Huerto 57-3.°.

—

El domingo próximo celebrará el caserío de Llumesenas la fiesta que anualmente dedica á su patrono San Cayetano, la que promete ser tan lucida como los años anteriores.

—

El Sr. Duque de Veragua, Vice-Presidente de la Comision organizadora del Cuarto Centenario del descubrimiento de América, nos remite acompañado de atento B. L. M. el programa de Certámen internacional, que constituye una de las solemnidades con que dicha Comision se propone conmemorar el Cuarto Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colon, que én lugar preferente de este número publicamos.

—

El dia 30 de Setiembre próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta para la construccion de un departamento especial é independiente en el Hospital municipal para enfermedades contagiosas. El tipo de subasta es de 48 mil 777 pesetas 47 céntimos.

Mañana publicaremos el anuncio.

—

A «La Almudaina» escriben de Pollensa dandole cuenta de haber sido encontrado en el sitio conocido por la *Playola* en la bahía de aquel nombre, una masa informe de restos humanos, pues solo conservaban forma de tal los miembros desde la cintura abajo, faltando en lo restante, que parece comido por los peces.

Se distinguían perfectamente los pantalones que son al paracer de listilla de cuadros y llevaba tambien calzoncillos.

Al descubrirse el cadáver se dió conocimiento en seguida al Juzgdo correspondiente que se trasladó á aquel sitio para hacer las averiguaciones que fueren del caso

—

En Carmona ha sido mordida por una gata hidrófoba una pobre niña y el Ayuntamiento y la Diputacion provincial la han socorrido para que vaya con su padre á inocularse el virus antirábico en el instituto Ferrán de Barcelona.

—

Escriben de Gallarta á «El Noticiero Bilbaino»:

«Para que puedan ustedes juzgar la aficion que aquí se ha despertado al juego de la pelota, les referiré el siguiente caso:

El jueves por la mañana se jugó en el gran fronton de esta barriada un partido de pelota á mano, y á doce tantos, entre una jóven nodriza, vascongada, aquí residente, y un empleado de más edad que ella, con la particularidad de que este aficionado juega regularmente.

Fué tan competido el partido, que la nodriza llegó á once tantos; más el varon, con unas dos paredes, ganó el último tanto. Cada tanto que ganaba la valiente joven era recibida con una salva de aplausos.

—

El Fígaro da cuenta de sus impresiones y del efecto producido en París por el espectáculo de nuestras fiestas populares, en los siguientes términos:

«El año pasado—dice—París estuvo entregado á Rusia; este año estamos entregados á España.

»Preciso es confesar que España nos lo paga generosamente.

»No hay otro pueblo que desde la apertura de la Exposicion se haya prodigado más entre nosotros y bajo mas variadas formas.

»Y en todas partes donde se muestra, ó se dispone á mostrarse vestida de fiesta, se la acoge con señales de simpatía y de regocijo; en el Campo de Marte, por las obras maestras de su industria; en el *Vaudevill*, por su genio lírico; en la calle Pergolese, por su espectáculo nacional por excelencia, las corridas de toros; en el Circo de Invierno, por la exposicion original y pintoresca de sus costumbres populares».

—

BOLSA DE MADRID

1.° de Agosto.

4 por 100 interior perpetuo . .	74'250
4 por 100 amortizable . . .	88'150
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'600

BOLSA DE BARCELONA

1.° de Agosto 4'50 t.

4 por 100 interior	74'570
4 por 100 exterior	76'070
4 por 100 amortizable . . .	88'100
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'500
Banco Hispano Colonial . .	62'900
Acciones ferrocarril Francia .	61'300
Idem Norte.	86'350
Id. Norte	78'500
Id. Orense	36'250
Id. Almansa	72'250
Compañía Trasatlántica . .	85'620
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	60 rs.
	paga bajista.

Observaciones atmosféricas de ayer

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del baró-metro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	764·9	25'4	21'8	SE....	Brisa.	Despd°.
3 t..	764'5	26'6	21'8	Id	Id.	Id.

Temperatura máxima...... 28'7°
Temperatnra mínima....... 20'4°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas........... 219 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana.............. 72

Observaciones atmosféricas de hoy

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del baró-metro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	763'6	26 2	23 8	E....	Brisa.	Despdo
3 t..	763'4	27 9	15 1	SE..	id.	id.

Temperatura maxima. 29'5°
Id. mínima. 20'4°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 196 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 77

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 2

Para Tarragona laud «Dolores», patron Antonio Sintes, con 5 trips. y efectos.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Ntra. Sra. de los Angeles, y S. Alfonso María de Ligorio obispo, confesor y fdr.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen.

Santo de mañana

La Invencion de S. Esteban proto-mr.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

CAMINO DE PANTICOSA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi estimado amigo: Es sabido que el viaje á Panticosa es tan fatigoso por Huesca y Jaca, que muchos enfermos prefieren ir por via de Francia, aunque tengan que atravesar el puerto de Sallent en caballería, y esponerse á que el mal tiempo les detenga en Gabás ó en Sallent algunos dias; á menos de correr el riesgo de cojer un constipado mayúsculo en las tres horas que median, desde el punto en que termina la carretera en Francia, hasta el estremo de la carretera de España. Pero el viaje por aquí no seria tan pesado, si los enfermos atendieran mejor al consejo de los médicos, y se detuviesen por unos dias en Jaca, á mitad camino precisamente de Huesca á los Baños, con lo cual no solo lograrian hacer menos penoso el trayecto, sino que sus pulmones no sufririan el cambio brusco de pasar en pocas horas del aire denso de la llanura al rarificado de 1635 metros de altura, en que se encuentra el establecimiento balneario de Panticosa. Para evitar precisamente los efectos de este cambio de temperatura, que en no pocos enfermos es de graves consecuencias, aconsejan generalmente los médicos la parada en Jaca, y con insistencia lo hace el reputado facultativo Sr. Espina que tantos años hace se traslada á los Baños durante la época balnearia, y ha podido apreciar por esperiencia los muchos casos, en que un apresuramiento poco meditado de llegar al término del viaje, agrava el estado de los pacientes que van á solicitar mejora á aquellas aguas azoadas.

Verdad es que la cuestion económica influye no poco en que las prescripciones facultativas sean desoidas. Las empresas de los coches que hacen el servicio entre Huesca y los Baños (141 kilómetros, que se recorren en 18 horas, comprendiendo las paradas), no admiten pasageros para Jaca, sinó en el caso de que, á la hora precisa de salida, no se hayan presentado bastantes pasageros para Panticosa, pues que estos pagan doble que aquellos; y así es que cuando no existen servicio exclusivo de coche entre Huesca y Jaca, el enfermo que desee trasladarse á este último punto, se vé obligado á pagar dos veces el precio de Huesca á Panticosa, es decir, un trayecto completo de Huesca á Jaca y otro de Jaca á los Baños; á menos de esponerse á pasar varios dias en la fonda de Huesca, esperando pacientemente que llegue uno en que no haya bastantes pasageros para llenar el coche hasta Panticosa.

Los unos pues para evitarse un crecido aumento de gastos que representa el coste de carruages y de permanencia en Jaca, y los otros porque llevan prisa y desean regresar cuanto ántes á su domicilio, el hecho es que pocos son los bañistas (y mejor dicho fuera *agüistas*, porque se va á Panticosa á beber agua y no á tomar baños) que se detienen en Jaca. Me decia hoy el administrador de los coches que solo tres ó cuatro de ellos se han detenido, de unos cuatrocientos que han trasladado los coches de las dos empresas que hoy existen. Vese cuan poco son atendidos los consejos de los médicos.

Otro dia puede que escriba á V. algo mas sobre Panticosa ó sobre estos pueblos del camino. Mucho pudiera por cierto escribirse.

Su buen amigo,—*R.*

Jaca 27 Julio.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 1.° 4-30 t.

El marqués de Salisbury ha negado que Inglaterra tenga intenciones de anexionarse la isla de Creta. Se ha opuesto á toda idea de evacuar el Egipto para evitar cualquier invasion extranjera en caso de guerra por complicaciones de la cuestion de Oriente. Dice que se seguirá la política tradicional en este importante asunto y asegura que la paz europea está garantizada por el temor que tienen las naciones á las desastrosas consecuencias de una guerra, con los poderosos medios de destruccion de que disponen.

Madrid 1.° 5-30 t.

Los ministros marchan á la Granja de donde regresarán el sábado.

En el Consejo que celebrarán en la Granja los ministros, presididos por S. M. la Reina, se firmarán los nombramientos de los nuevos Gobernadores y Directores Generales, los cuales se publicarán el domingo.

Mañana publicará la «Gaceta» las economias que se hacen en los presupuestos de Marina, Fomento y Gracia y Justicia.

Boulanger ha retirado su candidatura en los cantones en donde resultaron empatadas las elecciones.

Madrid 1.° 7-15 n.

Antes de marchar los ministros á la Granja, el Gobernador Sr. Aguilera, conferenció extensamente con el ministro de la Gobernacion, Sr. Capdepon, sobre la cuestion del Ayuntamiento de esta Corte. Insistese en que se acordará la suspension de este.

Confirmase que á fines de este mes se reunirá el Consejo de guerra que ha de juzgar al ex-general Boulanger.

Madrid 1.° 10 n.

El «Destructor» ha fondeado en San Sebastian.

Ochocientos cincuenta prelados de toda la cristiandad han firmado una solicitud pidiendo á la Santa Sede conceda á Cristóbal Colón, el titulo de Venerable.

Madrid 2 10-15 m.

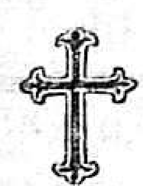
La Gaceta publica las reformas introducidas en los aranceles consulares. Tambien publica varios indultos, y ascensos en el ramo de guerra.

Circulan rumores de que el Sr. Alonso Martinez irá de embajador á Roma.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



LA SEÑORITA

D.ª ANTONIA REURA VANRELL

HA FALLECIDO

á las 2 de la madrugada de hoy

á la edad de 28 años.

E. P. D.

Su desconsolada madre, hermanas, hermano político y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, les ruegan se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las siete de esta tarde.

Casa mortuoria, Castillo, 20.
Mahon 13 julio 1889.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase
3—Arravaleta —3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Agosto de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	. . de	250.000
1	. . de	125.000
1	. . de	60.000
1	. . de	30.000
12	. . de 5.000	60.000
780	. . de 800	624.000
2	aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . .	12.000
2	id. de 3.500 para los del premio segundo .	7.000
800		1.168.000

Mahon 1.° de Agosto de 1889.—El Administrador Pascual José Hernandez.

Casino Nueva Union

No habiéndose podido efectuar la reforma del Reglamento anunciada, para el dia de hoy, por no haber concurrido número suficiente de sócios, el Sr. Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de dicho Reglamento señaló nueva sesion para el domingo próximo á las cuatro de la tarde en cuyo acto se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.

Mahon 28 Julio de 1889.—P. A. de la J. de G., Jaime D. Maspoch, Srio.

APRENDIZ *Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de un Comercio. Informarán Arravaleta 1 y 2.*

Escopetas de caza

Las hay de venta de varios sistemas y se recomponen toda clase de armas de fuego portátiles en el taller de Armería.

32, MORERAS, 32

Santiago Maspoch

Tenedor de libros del Banco de Mahon

Clases teórico-prácticas de *Teneduria de libros por partida doble* y *Aritmética mercantil.*

COS DE GRACIA, 16

VEDA *Se establece de caza en el predio y en la estancia de Rafal Nou.*

ALQUILERES

Está para alquilar el primer piso amueblado de la casa calle Deyá n.° 36, despacho de sellos. Informarán en la misma.

GABINETE

para la curacion de los padecimientos de la boca

DE NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en medicina y Cirujía Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, segun los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes, y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—A los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía se les practicarán gratis todas las operaciones de cirujía dental que requiera su estado.

PLAZA DEL CARMEN, 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

B. FÁBREGUES

En este establecimiento se hallan en venta las obras siguientes:

	Pesetas
Historia de la Isla de Menorca, por D. Pedro Riudavets y Tudury.........	30'00
Fragmentos de la Historia de Menorca, por id. id........	1'00
Poesías de D. Angel Ruiz Pablo........	3'00
Flores y abrojos, album poético por D. B. Fábregues........	1'25
Albores de la Vida, por id. id..........	1'50
Biblioteca de Escritores Menorquines, por id. id.......................	5'00

COLEGIO HISPANO

PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION DE

D. TOMAS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER

En el citado colegio se han abierto clases diurnas y nocturnas, y además de la primera enseñanza; dibujo, solfeo, piano é idiomas francés é inglés, hay repaso de las asignaturas del bachillerato.

10, BUEN AIRE, 10

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

HISPANO-AMERICANO

de literatura, ciencias y artes

Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra pátria.

Se publica un cuaderno semanal, al precio de una peseta.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

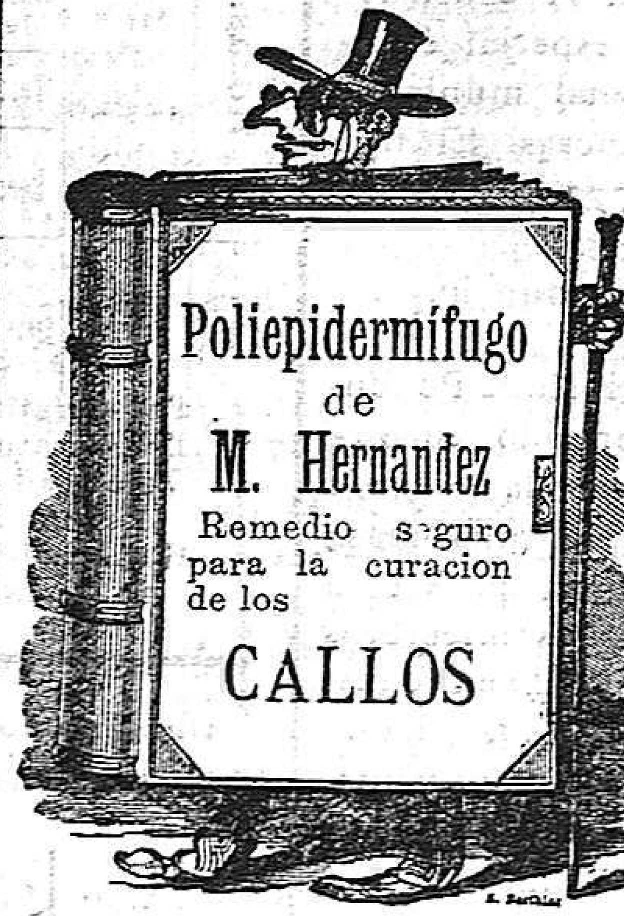
Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.



Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

MAHON.=Farmacia de Hernandez.
ALAYOR.=Farmacia de Castell.
CIUDADELA.=Farmacia de Gornés.
MERCADAL.=Farmacia de Villalonga.

DEPÓSITO

Farmacia del Autor
38-Arraval-38
MAHON

Fées de vida

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Sálvador Fábregues.

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

OPERARIAS

Se necestan algunas para la confeccion de género de punto.
Informarán en esta imprenta.